SERMON PANEGYRICO MORAL,

QUE EN LAS SOLEMNISIMAS HONRAS, CABO DE AÑO, QUE LOS MUY ILUSTRES CUERPOS DE CAVALLEROS GUARDIAS, Y REALES BATALLONES DE MARINA OFRECIERON A LA BUENA MEMORIA de el Excelentisimo Señor

D. JUAN JPH. NAVARRO,

MARQUES DE LA VICTORIA, CAPITAN General de la Real Armada, y Cavallero del Real Orden de San Genaro:

EN LA IGLESIA DEL CONVENTO DE LOS RR. PP. Carmelitas Descalzos de la Real Villa Isla de Leon,

EN EL DIA, QUE SE HAVIA TRASLADADO SU CADAVER AL nuevo, y magnifico Sepulcro, que se le erigió en dicho Templo á expensas

DE LOS SEñORES OFICIALES, QUE COMPONEN el Ilustrisimo, y General Cuerpo de la REAL ARMADA:

DIXO

EL R. P. Fr. FRANCISCO DE SAN AGUSTIN, Prior del dicho Convento.

Con licencia: En Cadiz *por Don Manuel Espinosa de los Monteros*, Impresor Real de Marina.

Indice.

1º

J. M. J.

FR. FRANCISCO DE LA PRESENTAcion, General del Orden de Descalzos de Nuestra Señora del Carmen de la Primitiva Observancia, &c. Con acuerdo de nuestro Difinitorio, por el tenór de las presentes, damos licencia al P. Fr. Francisco de San Agustin, Prior de nuestra Convento de la Isla Real de Leon, para que haviendo presentado un Sermon, que predicò en la Iglesia de nuestro Convento, en las solemnes Honras del Exc.mo Señor Don Juan Navarro, Capitan General de las Reales Armadas; y habidas todas las licencias necesarias le pueda imprimir: por quanto por especial orden, y comision nuestra le han visto, y examinado Personas graves, y doctas de nuestra Religion, y de su parecer, se puede conceder la dicha licencia. En fee de lo qual mandámos dár las presentes, firmadas de nuestro nombre, selladas con el Sello de nuestro Oficio, y refrendadas de nuestro Secretario, en nuestro Convento de Madrid á 30. de Septiembre de 1773.

Fr. Francisco de la Presentacion.
General.

Fr. Domingo de Jesus Maria.
Secretario.

POr comision del Sr. Lic.do Don Joseph Muñóz y Raso, Doctoral de esta Santa Iglesia, Provisor, y Vicario General de este Obispado, he leìdo el Sermòn predicado por el R. P. Fr. Francisco de San Agustin, Prior de Carmelitas Descalzos de la Isla, en las Honras celebradas por el Alma del Exc.mo Señor Marqués de la Victoria, con motivo de la translacion de su Cadaver; y no hallando cosa que se oponga á la Fé, y buenas costumbres, digo; que puede imprimirse. Cadiz Octubre 12. de 1773.

Dr. D. Cayetano Maria de Huarte.

Cadiz Octubre 13. *de* 1773.

Atento á la Censura dada, se aprueba este Sermòn para la impresion que se solicita hacer.

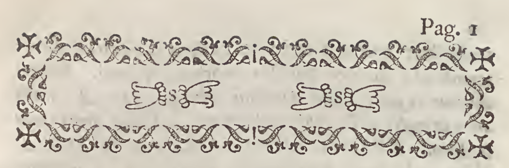
Lic.do Muñóz.

Cadiz 13. *de Octubre de* 1773.

Respecto lo que se manifiesta en el antecedente Dictamen, imprimase, y pongase este Original, y las Copias acostumbradas en la Escrivanía de la Comision de Imprentas.

Xerena.

ISTE



ISTE QUIDEM VITA DECESSIT non solùm iuvenibus, sed & universæ genti memoriam ad exemplum virtutis, & fortitudinis derelinquens. 2.Machab.cap.6.℣.31.

Muriò éste à la verdad, dejando memoria para egemplo de Fortaleza, y Virtud no solo à Jovenes, sino al comun de las Gentes. Asi se expresa en el verso treinta y uno del Capitulo sexto del Libro segundo de los Macabeos.

INTRODUCION DOCTRINAL.



S ETERNA VERDAD no haver acasos para Dios. Quanto se registra, y toca, es efecto de su alta Providencia. Todo le es provisto, decia el gran Theologo de el Areopago en su Libro de los nombres Divinos. Esto es; comenta mi Angelico Doctor, nada

nada hay casual ; todo se ordena á cierto , y determinado fin por aquella suprema Virtud. *Relinquitur ergò , quòd Divina Providentia ad omnia se extendit , & nihil exiſtentium eſt non provisum à Deo.* Eſte es el primer respecto de la Deidad. Eſto , lo que significa en el Griego el nombre santo de Dios ; consideracion , conocimiento , direccion , govierno. En una palabra ; Providencia. Asi con San Juan Damasceno mi Angel Maeſtro el Sol de Aquino.

Eſtended vosotros la viſta por esas Ceres dilatadas , y ved , si una flor , una vara , una raìz, una oja , una simiente pequeñisima puede obrár , puede crecer , puede producir , puede halagar el olfato con su fragrancia ; ò recrear la viſta con los colores chocantes , que en sí mezcla , sin que ordene el dibujo , sin que arregle el movimiento , sin que fomente la idea seminal la inescrutable Providencia de el Señor. Yá lo soñaron Epicuro , y Democrito con todos sus Sectarios. Pugnaron contra ellos los Eſtòycos doctrinados de el lumbre natural. A nosotros dice el de la Fé , que todas las cosas son ordenadas por Dios. *Omnia , quæ sunt , á Deo ordinata sunt.* Es de el Apostol en su Carta á los Romanos. Y eſta es la conclusion , añade mi Angelico Maeſtro , que califica igualmente la Providencia de el Señor respecto de todos los acaecimientos , por mas que se imaginen casualidades , ò acasos. *Cum ergò nihil aliud sit providentia , quàm ratio ordinis in*

finem :

finem :: necesse est omnia subdi Divinæ Providentiæ.

Asi, que la misma eterna Sabiduria, que en sí, y por sí crió todas las cosas, arreglandolas á peso, medida, y numero, comunicandoles ser, vida, y movimiento, ordena á cada una de ellas á su proprio fin, tiene altisimos fines en esa ordenacion, y es ella el proprio caracter de su Sèr. Ello es de modo, que desde el Elemento á el mixto, desde el Hysopo á el Cedro, desde el Valle á el Monte, desde el Gusano á el Elefante, desde la Aveja á el Aguila, desde el Hombre á la superior Inteligencia, desde la Tierra á el Cielo todo cuelga de su mano, se rige por su imperio, y es dirigido á sus proprios fines desde el principio sin principio de las eternidades.

Veis aquì, Señores, una verdad, una doctrina, de cuyo centro pienso yo tirár las lineas á el objeto de mi Panegyrico, y á vuestro proprio provecho. Dios fué, quien por medio del Rey nuestro Señor hizo á el Exc.mo Señor Marqués de la Victoria vuestro General. Mas no puedo persuadirme, lo pusiese á vuestra frente con el fin unico de honrarle; ni menos, que agregase á aquel Espiritu, lo que repartido en otros, haria grandes á muchos por solo un efecto de su amor, piedad, y commiseracion para con èl. Transcendiò á mas su Providencia, ordenò á vosotros aquel cumulo de gracias, queriendo, que de la cabeza á los miambros, de el General á el Soldado descen-

cendiesen por vena de el exemplo, mediante la eficacia, que á eſte dá la Superioridad, y á el recibo el propio honor. No pienso yo, fué menos deſtinada aquella grande Alma para informár el proprio Cuerpo, que para infundir aliento en los Espiritus de todos los Cuerpos de su Cargo: Presumo, que el Decreto especial, que conserva el Cadaver sin corrupcion (1) tuvo por fin, os clamase èl desde aquel Sepulcro, que debió á vuestro desvelo el desvelo, que debeis á las obligaciones de el cargo, en tanto que no llegais al sepulcro.

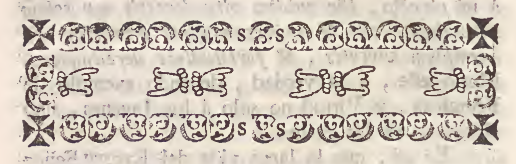
Aquella amable Providencia que ordenò las Herarquias, sugetando unas Almas á las otras, confiriendo mandos, diſtinguiendo empleos, dividiendo deſtinos, y librando de el infinito thesoro de Jesu-Chriſto la suficiente gracia al desempeño de cada uno de los cargos, nos manda en sus santas, y adorables Escrituras, nos excitemos á el bien por medio de la memoria de aquellos Varones venerables, que siendo á nosotros superiores, se superaron á sí mismos, dexandonos exemplo. (2) Vueſtro General, vueſtra Cabeza, el Exc.mo Señor Marqués de la Victoria muriò, como otro Eleazaro Macabeo, con una buena senectud; (3) y viviò vivo exemplar no solo á estos Jovenes, de quienes fué amoroso Padre, (4) sino de toda la Oficialidad, y Soldados, que le merecieron Gefe. *Iſte quidem*, dice el Texto, que habla á la letra de Eleazaro, y se acomoda

á

á mi objecto, *Iste quidèm vita decessit non solum iuvenibus, sed & universæ genti memoriam ad exemplum virtutis, & fortitudinis derelinquens.* Murió este, á la verdad, dexando exemplo de Fortaleza, y Virtud no solo á los Jovenes, sino al comun de las gentes.

Es asi, que la larga vida del Exc.mo Señor Marqués de la Victoria fué exemplar de Fortaleza; y que su Fortaleza supo sostenér la vida de su Alma con unas virtudes santas, y religiosas, á quanto le es permitido á nuestra vista. Hablo, como puedo; y protesto, lo que debo. No me es dada la discrecion de Meritos, y menos la penetracion de los Divinos Arcanos; espero sí un rayo de ellos para mi acierto, y vuestro fruto. El que lo fué, segun la carne, de MARIA mi Señora, nos lo conceda por ella.

AVE MARIA.



INTRODUCION A LAS PARTES.

PASA EL MUNDO, Y SU figura. Sola la Virtud es eterna. Siguen las obras á las Almas. Corrén las Almas trás el olór de las obras; porque es corto el camino de el egemplo, y el de los preceptos largo.

Es asi, Señores, que todos visteis desparecer la imagen de vuestro General; y que llegandose ella á el Puerto de su navegacion, y fin de su Carrera, deslizada, como agua, dió en tierra con la tierra, uniendose en uno el principio, fin, y medio. Pero tambien es cierto, que la tierra, y agua, medios á su Carrera, y navegacion gloriosa, dirán sin fin á las edades futuras el solido principio de ser su imagen perpetua, como lo fuè la de Ozias, en el Templo de la Fama. Es costan-

tante, que si la muerte, despojo de la Victoria de Christo, volvió algun dia otras Victorias en llanto; no se le ha de computar por esta vez el vencimiento, como decia Debora á Barác en otro caso, quando sobre lo comun de no tener contrarresto, y ser el despojo fuerza de el destino; quedò el vencido dichoso, y alcanza su honor á tantos, quantos logran el rico botin de sus exemplos.

Saliò pues de esta vida el Exc.[mo] Señor Marqués de la Victoria, mas quedaron sus Victorias para informar muchas vidas. Muriò en el cuerpo, vive en Espiritu. Faltò su persona; quedò su fama. Se ausentò de la vista; persiste en la memoria. Pagó la deuda indispensable, que contrajo, por ser hombre; pero èl será hombre de todas las edades, y en todas ellas los Hombres le serán deudores. Cesò su aliento, se acabò su mando, parò, como todos, en la estechèz de un Sepulcro; mas nos dexò ancho Campo en sus exemplos, para que todos, y cada uno sepan mandarse á sì proprios; alentando su vida en un Espiritu, que criò el Señor, lleno de Fortaleza, y Virtud.

PARTE I.ª

PUede, á la verdad, decirse, que mejor, que con Caton la Abstinencia, naciò la fortaleza con el Marqués de la Victoria. El no menos

aco-

acometiò todo lo arduo, que tolerò todo lo adverso, y siempre con un immutable espiritu. Ardía en el suyo el de un hermano glorioso, que en el mismo ardor de su Juventud, peleando por el Rey, y por la Fé, rindiò antes la vida, que la espada, al impulso de una bomba. (5) El de un Padre Guerrero, que no soltando la suya de la mano en treinta y ocho años de servicio, tuvo alimento no solo á perder la izquierda en la demanda, y recibir en su cuerpo treinta heridas; sino es, que superior en todo aun á su ultima desgracia, tolerò en Argèl un duro captiverio; captivando à todos verle duro en los trabajos, alegre en los desprecios, en la Caridad promptisimo, en la Fé conſtante, y exemplar vivo en la muerte. (6) El de un Abuelo memorable, á quien el valor hizo saltar para acometer, por donde otros no se arrojarian por huir, asi como las ganancias continuas de su brazo, perder de el todo el derecho, sin que por eſte fracaso se tomase algun derecho para comer el pan ocioso; antes sì, despues de manco, fué hombre á dos manos á el Real Servicio, respondiendo su luz, y experiencia Militar á Comisiones de la mayor confianza, è interés. (7) Eſtos domeſticos exemplos obligaron al Nieto á hacer roſtro á los trabajos, eligiendose un camino, donde los hallase todos. Tomò partido en la Milicia, quando apenas podia soſterner las Armas; (8) y en un tiempo, que ellas no se tenian ociosas; (9) ni podia mirarse

aquel

aquel camino, como modo de vivir; sino como medio de acabar.

Con plaza de Soldado aventajado asi se aventajaba á todos, què, apoyado en su proprio merito, subiò tan en breve por la escala de los grados; que en veinte y dos años, que eſtuvo en el Exercito, sirvió de Capitan los ocho ultimos; y lo fué en interin de Granaderos. (10)

En eſte tiempo obrò, y se supo diſtinguir en quatro Batallas generales, (11) treinta y ocho Funciones; (12) ocho Ataques; (13) quatro Sitios; (14) fué una vez sitiado; (15) otra herido; (16) tres prisionero; y la una á discrecion. (17) Tales fueron los primeros ensayos de nueſtro General, y tenidos en la Escuela de los mejores, que se han conocido en las edades! (18) Podria él decir, como otro David, se criò en trabajos desde su Juventud; y que acometiendole frecuentemente ellos, no solo no le superaron el ánimo: sino es, que le sobraba animo á supeditár á ellos, librando la nobleza de su Espiritu en los incommodos mismos de su cuerpo.

De aquì vino, que como si fuesen pocos los muchos, que acarrean las Campañas, se entregò al eſtudio de las Artes, y las Letras; y eſto con tan tenáz aplicacion, como si ninguna otra cosa se presentára, que hacer. Qué sosiego! Què animo! Qué tranquilidad de Espiritu! Quièn jamás vió à Marte, y á Minerva en un Trono á un tiempo mismo? Quièn, que un Soldado en lo

vivo

vivo de la Guerra, quando esperaba cada hora dar punto á su aliento, tenga aliento, y haga punto de consumir en Eſtudios las horas de su descanso? Hizolo el Marqués de la Victoria; á quien ni el ruydo de las Cajas, ni el eſtruendo de la Artillería, ni el horror de la Campaña, ni aun los riesgos imminentes de la vida fueron parte à amilanarle el Espiritu, ò alterarle en el sosiego.

Acababa él de inſtruirse en las primeras Letras, quando empezò á tomar las Armas. Con ellas en las manos se hizo dieſtro en el Bayle, Musica, y Esgrima; adquiriò de Poesía, lo que baſta; poseyò perfectamente quatro Idiomas, Italiano, Latin, Francés, y Caſtellano, mereciendo ser Academico de el ultimo; saliò cabalmente inſtruído en la Hiſtoria Profana, Politica, Eclesiaſtica, y Sagrada; pero sobre todo el deseo de ser perfecto Soldado, le hizo Mathematico tan perfecto, que pudo llamarse unico (19) Por tal fuè escogido enmedio de un Exercito para Ingeniero en el bloqueo de el Caſtillo de Milán, y fortificaciones de Mazalquivir. (20) Por tal fué arrancado de ese Exercito mismo, y unido á vueſtro siempre iluſtre Cuerpo, (21) que tiene en ello tanta gloria, como dolor aquel en eſta pèrdida. Por tal tuvo la honra de tirár sus limpias lineas ante el glorioso Padre de nueſtro Auguſto Monarca, que sabía muy bien sacarlas rectas. (22) Y tal nos lo acreditan sus Obras, siendo ellas un de-

demonſtrativo no solo de su Ciencia; sino es de lo laborioso, é incansable de aquella naturaleza.

No es facil concebirse, como, ò quando tuvo tiempo á escribir, y delinear tanto entre las baſtas ocupaciones de su empleo. Sola la Arquitectura Naval antigua, y moderna con planos, y dibujos de cada una de la piezas de que se componen esas grandes Maquinas, y de los Inſtrumentos, con que todas ellas se fabrican, (23) sería mucha obra á una vida larga, y baſtante ocupacion á una Academia. Añadiò sin embargo á eſte gran volumen el de las Evoluciones Navales. (24) El de Instrucciones para el mando de nueſtras Esquadras, y Reglas de practica á las Evoluciones principales de ellas. (25) El de la Disciplina Militar de las Armadas. (26) El Detalle general de una de ellas, dividida en tres Esquadras. (27) Un Reglamento de las Tripulaciones, que corresponden á las Naves desde quarenta á cien Cañones. (28) Un tratado de la Esfera. (29) Otro de Arithmetica, Geometría, Trigonometría plana, y Esferica. (30) Dos tomos de practica á maniobras. (31) Otros dos tomos de un Diccionario Maritimo. (32) Dos mas de varios discursos, el uno en asuntos de Marina, y el otro en puntos Politicos, y de govierno para los Reynos de España. (33) Trabajò un Poëma, que intituló la Palmaura; y dexò otros muchos papeles de Traducciones utiles; Diarios de sus Navegaciones; Planos de Batallas; y otras curio-

riosidades de aquella pluma, la mas limpia, delgada, y recta, que ha conocido el dibujo, y aun la mas gastada en sus empeños.

Qual se tomaría mayor todo un hombre dedicado solo á dibujár, y escribir! Qué descanso se buscaría en su tiempo, quien hurtaba el tiempo á su descanso, para dar perfeccion á tantos Libros! Qué otro impulso, que el de la Fortaleza misma pudo dirigir su pluma á tantas, y tan arduas obras; quando, sin entrar la pluma, sabìa él claro, no alcanzaban sus fuerzas á publicarlas, è imprimirlas! El verdaderamente librò su consuelo en el trabajo, y tomò el trabajo por empleo; hecho cargo, que era este su destino.

Diole el Rey el de primer Alferez de esta ilustre Compañia de Cavalleros Guardias, á el tiempo de su formacion, juntamente con el grado de Theniente Coronel, y desde aquì empezò yà á perder la tierra, llevandolo á alta mar su fortaleza á el Norte de tan grande confianza. Vosotros, Señores, me sereis testigos, que jamás perdió pié en tanto golfo; ni huvo tiempo, en que el mas Argos lo tuviese por visoño. Vosotros, que sabeis la infinita distancia, que hay entre el mar, y la tierra; y que los que en esta fueron Leones furiosos, suelen ser en aquella mansos Corderillos. Vosotros, á quienes ha enseñado la experiencia, no hay valor para las olas, fuerza á los vientos, consistencia en la calma, ni presagio alguno á la fortuna; que en el combate

Maritimo no es enemigo solo, el que está haciendo el fuego, quando en el corto recinto de vuestro mismo Campamento sobran mina en Santa Barbara, espada en las astillas, bombas en la Arboladura, y Jarcia; y que, cortada á los pies la fuga, esperando cada hóra, ò subir en pedazos por los Vientos, ò baxar sofocados á el profundo; no queda otro arbitrio, que la constancia de animo. Vosotros, digo, que surcando el Mar, podeis decirnos, son mas sus Escollos esperados, que los que se han conocido; hareis justicia al Marquès de la Victoria, diciendonos, qual fuè su fortaleza; qual su pericia; y qual la constancia de su animo en los mayores peligros.

Viven aun entre vosotros algunos de los, que estuvieron à su lado en las Conquistas de Orán, de Cerdeña, y otras expediciones Maritimas; (34) y muchos de los, que en las Costas de Provenza le ayudaron á dar aquella memorable Batalla, y cantar la siempre gloriosisima Victoria de sus doce Navios Españoles contra veinte y nueve de los Ingleses. Hablen pues estos felicisimos testigos, y digan á el Mundo, qué fuè, lo que allí vieron. Hablen los premios, con que aquel Monarca invicto, el Señor Don Phelipe el Justo, el Magnanimo, el Guerrero, perpetuò esta Victoria á las edades futuras. (35) Hable, pues, la Europa. (36) Hable la misma Inglaterra, (37) y su Rey augusto Jorge, que distinguiò á nuestro Heroe, ordenando á un Capitan de su

Armadà, le hiciese en su nombre una visita. (38) Y si no baſtase tanta authoridad, hable, hable la miſma emulacion. Llame ella, quando quiera, milagro á eſta Victoria; que sobra gloria á quien mandaba la Esquadra, en que se dignase el Señor vencer por èl. Diga en buen hora, fuè castigo del Contrario; que no negará, haver sido el Marqués el inſtrumento. Levante injuſtamente á el Almirante Matheus el grave teſtimonio, de que fuè cobarde; que en eso hace vèr, que nueſtro General era temible. Y de todos modos suyo el lauro; y Dios fuè, el que quiso concederle eſta gloria; darle eſta palma; vincularle eſta Victoria; y manifeſtar en èl los deſtinos de su alta Providencia; trayendole desde la cuna al sepulcro en los mayores empeños, para que tomasen exemplo los futuros en lo que supo acometer, y en lo que pudo resiſtir, mediante la miſma Providencia de el Señor. *Iſte quidèm vita decessit memoriam ad exemplum fortitudinis derelinquens.*

SEGUNDA PARTE.

PEro, qué cosa habria tan flaca, como el Marquès de la Victoria, si en sola su victoria se huviera de encerrár su Fortaleza! Qué importaría á èl haver vencido Enemigos, si era vencido de sí proprio! Què habría hecho, aun poniendo fin á las contrarias Hueſtes, sino daba

principio á las virtudes, y se iba trás el fin de sus pasiones! Sería, quando mucho, uno de aquellos pocos, que el mundo llamó fuertes; y fueron verdaderamente en la vida miserables, y mas miserables en la muerte.

La Fortaleza de el Chriſtiano empieza por el vencimiento de sí mismo. Se logra en la Esperanza. La Caridad la obra. Su victoria está en la Fé. Y esta la dá el Padre por Jesus; quien, mediante la muerte, nos mereció en su gracia aquella veſtidura de honor, y Fortaleza, que cubriendo á el Alma, como fuerte escudo, la hace temible á todos sus Contrarios. En esta Victoria, pues, y no en la de Cabo Sicie habrá librado el Marqués su eterna felicidad.

Ello es cierto, que á quanto alcanzaron nuestros ojos, cantò él mas triunfos en la Chriſtiana Milicia, que en Exercitos, y Esquadras; moſtró mas zelo á las Reglas Evangelicas, que á las Reales Ordenanzas; y no fué tan fuerte á los Enemigos de el Eſtado, como lo era en el vencimiento de si mismo. El, sabiendo, era la Guerra su deſtino, inseparables los Contrarios, y el triunfo de eſtos no menos dificil, que glorioso, abrazó el precepto de San Pablo en teſtificacion de la buena fé de su Milicia, y rectitúd de su Conciencia. El armado de Dios, ceñido de la verdad, cubierto su pecho con la Juſticia, con la salud su Cabeza. El Escudo de la Fé en la una mano, y en la otra la Espada de el Espiritu,

se

se puso á resguardo de las asechanzas de el Demonio. El confortando su alma en la gracia Divina, se arrojó á los trabajos, como Soldado de Chriſto; pudiendo decir con el Apoſtol, que viviendo en una carne flaca, y resbaladiza, no eran carnales sus Obras, por ser de otra Esfera las Armas de su Milicia; y vinculár con David todo el descanso de aquella en la solida esperanza, que era el fondo de su Fortaleza, y fuè el excito felíz de todas sus fatigas.

De donde pensais, Señores, agregò èl tanto cumulo de glorias, sino de su firmisima Esperanza? De donde le vino aquella immutabilidad de Espiritu entre los mayores riesgos? A la viſta de eſtos percibieron vueſtros oídos de aquellos dulces labios otros exhortos, que el de Judas Macabeo á su Exercito; y el de la otra Judith Santa á los habitadores de Betulia? A imitacion de eſta no antepuso la Oracion á la batalla; fiando todo el logro de el Señor Dios de los Exercitos? Despues de su Victoria no confesaba cada dia, que él, por debilisimo, havia sido proporcionado inſtrumento á la poderosa mano? Fiò èl á caso de la suya, ó hizo alguna diligencia, moleſtando á los Superiores por honores, é inteseses? (39) Huvo tiempo, en que lo abatiesen los trabajos, lo engriesen las honras, ò no adorase en los unos, y las otras la Divina Providencia? (40) El, á la verdad, arrojado todo en ella, pudo lograr en la Esperanza, que mudan-

do

do en la de Dios su Fortaleza, se le diesen alas en la gracia, para caminar al termino sin tropiezo, y correr de continuo sin cansancio.

La Fé, vida de el justo, principio al Divino agrado, y proporcionado medio á la Fortaleza Christiana, y á la eterna vida, no solo era en sus obras demonstrable, como Santiago quiere; sino es, que se hizo sensible en la fervorosa Religion, con que adorò la Magestad; en la profunda reverencia, con que se postrò á sus Aras; en la devocion ternisima, y copiosas lagrimas, con que siempre recibió los Sacramentos, y asistiò al adorable Sacrificio; en la multitud de exercicios, penalidades, jaculatorias, y Oraciones, con que se procuraba los Divinos auxilios, y el patrocinio de la Virgen, y los Santos; y finalmente, en aquella veneracion inalterable, con que distinguió á los Sacerdotes.

De esta Fé le vino su paciencia en los trabajos, su observancia en los preceptos, sus exemplos en el mando, sus Victorias, sus Justicias, y le habrá adquirido el logro de las Divinas promesas; porque ella, como quiere San Pedro, fué una Fé, raíz de la Virtud, de la Ciencia, de la Abstinencia, de la Constancia, de la Piedad, de el Amor, y de la Caridad.

En esta, fin de aquellas, y perfeccion de las Almas, estuvo el merito mas conocido de la suya. Debia él, como Salomòn, á la Magestad un corazon docil, y ternisimo; de cuyo thesoro

no

no menos sacó amor al bien, que odio al mal. Tuvo siempre ante los ojos, que aquellos dos grandes preceptos, relativos á Dios, y al proximo, eran el todo á su destino; y componian el uno necesario, que lo dirigia al termino. Conoció èl con el Sabio la bondad intrinseca á este objeto, y logró en sì mismo los efectos, que lè atribuye el Apostol, navegando glorioso, honrado, y pacifico al norte de el Divino agrado, unico fin á sus deseos.

El de continuo, como todos vieron, se engolfaba en su amado en tiernas Jaculatorias, y Oraciones dulcisimas, con que derretia toda el Alma. El, dice su Confesor, no harìa una culpa grave por todos los intereses. Enmedio de los pocos, que tenia, no cesaba de aliviar á las Almas de el Purgatorio con Misas, y á los Pobres con limosnas, hasta deshacerse de las alhajas necesarias, y de la ropa, que vestia, de que se refieren casos frequentes, y exemplares.

Su irascible, si acaso tuvo actos, no fueron ellos vistos para el proximo. Si tuvo con alguno oposicion, no se pudo conocer; y si conoció, que á èl se la tenian, supo retornarla en buenas obras. Si le lastimaron las injurias, sus efectos no salieron á la cara; ni se asomaron á la boca. Su semblante, su suavidad, su dulzura fué una propria para el que agazajaba, y para el que reprehendia; para el que admitia, y para el que desechaba; para el discreto, y para el

men-

mentecato ; para el grande , y para el chico ; para el Oficial , y el Soldado ; para el domestico, y el estraño ; siendo uno , é invariable su modo en el ardor Juvenil , maduréz de la perfecta edad, y necesaria decadencia de la senectud. Y por todo ello Christiano virtuoso , fuerte Soldado , General instruído , y un exemplar verdadero : *Iste quidèm vita decessit : memoriam ad exemplum virtutis derelinquens.*

Veis aqui , Señores , lo que yo os propuse. Este es en suma el Marqués de la Victoria , y estas son las Victorias de el Marquès , vuestro General , que he expuesto á la comun imitacion. El , en tanto que estudia entre los incomparables incommodos de una continua Campaña , sin tiempo , sin descanso , sin la voz viva de el Maestro, y sin obligacion alguna de contrato , dice á estos Cavalleros Jovenes la aplicacion constante , que ellos deben á los fines , y rectas intenciones de un Rey Padre , que los honra , los distingue , los mantiene , concediendoles Maestros , tiempo , y proporciones , para criarse en ellos unos buenos Oficiales ; y que el no cooperar con todas sus fuerzas á este objeto , sobre ser el mas execrable hurto , sería bastardia estraña no solo de la Nobleza , sino es de la infima crianza. El constante en las fatigas , arrojado en los riesgos , superior á los sustos , rendido á sus Gefes , y ayroso en sus Comisiones , enseña á los Cavalleros Oficiales , qual sea el integro desempeño de su hon-

honroso cargo. El, eſtudiando para el mando; mandando con el exemplo, y exemplificando á todos con su agrado, dulzura, y mansedumbre; amoneſta á los Señores Gefes, que el caracter de los Superiores, no es de fingidas deydades, sino de perfectos Hombres. El, al fin, en su Fé, en su Virtud, en su Chriſtiandad, propone á todo Chriſtiano el camino de hacerse virtuoso por medio de la Fè de su principio, y fin sin fin de su paradero. *Iſte quidèm vita decessit, non solùm iuvenibus, sed & universæ genti memoriam ad exemplum virtutis, & fortitudinis dereliquens.*

Concluì; mas no acabará el Alma de el Señor Marqués, si eſtá en la Gloria, de solicitaros de Dios felicidades, y dichas: si en el Purgatorio, de pedir vueſtros sufragios en retorno de aquellos, que él ha dado por cada qual de Vosotros. Sedle gratos por Cavalleros, sedle pios por Chriſtianos, fieles por inferiores, por Compañeros amantes; y digan conmigo, quantos oyen, *DESCANSE EN PAZ* por la infinita Misericordia de el Señor.

O. S. C. S. R. E.

NO-

NOTAS
CORRESPONDIENTES *á los Números de este Sermón.*

(1) DEspues de un año, que estubo en Bobeda subterranea, humeda, y sin ventilacion, se hallò entero, y enjuto, quando los Vestidos, y aun la madera de la Caja estaban podridos.

(2) *D. Paul. ad Hæbr. cap.* 13. *vers.* 7. *D. Jacob. cap.* 5. *vers.* 10.

(3) A los ochenta y quatro años, dos meses, y cinco dias de su edad.

(4) Fuè el primer Alferez, que tubo la muy Ilustre Compañia de Cavalleros Guardias. Corriò sin gratificacion con los intereses de ella, y no sin dispendio de los proprios. Creò, y repartiò de orden de su Magestad los primeros Emplèos de Subalternos. Doctrinò, como Maestro, á todos, y á cada uno de sus Individuos

con

con las mas conſtantes aplicacion , paciencia , y suavidad.

(5) Fuè Don Ramòn Navarro , que en el año de 1708. , y como á los 18. de su edad , estando defendiendo á el lado de su Padre el Caſtillo de San Andrès de la Plaza de Orán , invadido por los Argelinos , fuè muerto con una Bomba , que arrojaron los Contrarios.

(6) Lo fuè el Capitan Don Ignacio Navarro , que segun conſta de las Certificaciones de sus Servicios , despues de haverse diſtinguido en el socorro de la Mirándula , Ábance del paso de la Perosa , Escaramuza de Villa-Franca, circunvalacion de Turín , bombardèo de Peñarol , y en los Sitios de el Cassal de Monferrato , Santa Brigida , Carmañola , Valencia de el Pò , Ciudad de Abrum , y Vulgo-Fuerte, se moſtrò mas fuerte en la Batalla de Orbazan , en la que no se rindiò Prisionero , antes de haber perdido su sinieſtra mano , y recibido de las agenas diez heridas en su Cuerpo. Y por fin , fué fuertisimo en la defensa de el Caſtillo de San Andrès de Orán , donde recibiò no solo á el hijo en sus brazos muerto; sino otras veinte heridas en sì proprio , quedando Esclavo al fin , y dando fin á su vida en la Captividad.

(7) Lo fuè el Ayudante de Maeſtre de Campo General Don Juan Joseph Navarro, que, segun conſta de las Certificaciones de Servicios, viviò en el de su Mageſtad mas de 44. años; el qual se diſtinguiò lo primero en las retiradas de Cathaluña, y Barcelona; Rompimiento de Valaguer, Reencuentros de Rocafat; Villa-longa; Huertas de Lerida, y la Rodeña, en la que perdiò el brazo derecho; en los Asaltos de Matorel, Alcover, Villa de Plá, y las Orcas, donde fuè herido en una mexilla; en las tomas de Gordon, Cambriles, y Villa-Seca; y en los Sitios de Salsas, Tarragona, Lerida, y Monzon; donde se arrojò de una gran altura para aprisionár una Espia del Egercito Francès, como lo logrò, recibiendo por ello gracias de el General. Lo segundo en las Sargentías mayores de las Ciudades de Auguſta, y Zaragoza; en los Goviernos de el Fuerte de Cavo-Pajaro, de el Caſtillo de Gonzaga, de los dos de el Salvador, y Caſteſazo en la Ciudad de Mecina; en los Emplèos de Capitan de la Artillería de èſta, y Pro-Conservador en ella del Patrimonio Real. Aquí perdiò el suyo quantioso en el Levantamiento de 7. de Julio de 1674. Recibiò una herida en el muslo derecho, defendiendo con su Hijo, y Yerno el Palacio, y persona de su Governador Eſtratico el Marquès de Crespano. Y ultimamente, se le confia-

fiaron los Goviernos Militares, y Politicos de Chafalù, y Monopoli; muriendo en este ultimo, lleno de glorias, y de años.

---

(8) Se le sentò la Plaza en 6. de Febrero de 1695., quando aun no havia cumplido enteteramente los ocho de su edad.

---

(9) Se sostenía entonces viva Guerra con la Francia, y se sostubo despues dos años seguidos hasta la Paz de Risvuich, que fuè el de 1697.

(10.) Los seis años, dos meses, y diez y ocho dias primeros fué Soldado aventajado. Tres años, y quatro meses Alferez. Quatro años, tres meses, y veinte y ocho dias Theniente; y el resto de Capitan Governador, Capitan vivo, y Capitan en interin de Granaderos.

---

(11) La de el Pò junto á Luzara. La de el Adda al Parayso. La de Zaragoza, y la de Villa-Viciosa.

---

(12) La de el Mariscál Catinat en el Adda; la de el General Albergoti en el paso de el Oreo; la de el mismo contra el Cuerpo de Alemanes, destacado á destruír el Puente de el Pò para Guastala; las defensas de Pontolio, y Puente de Cremona; las Sorpresas de Carpi, San Osse-

Osseto, Santa Victoria, y la de el General Transmanfort junto á Mantua; las Escaramuzas contra Mizconti en Asta; contra los Corazas en el Oglio; contra Starembergh, camino de Alejandria; contra el mismo en el Torrente de Orbia; la de Asta contra Waubon; la de el Pò contra el mismo, donde quedó Prisionero este General; la de el Monte de San Bernardo, en que lo quedaron quatro mil Piamonteses; la derrota, y prision de los Dragones de estos con el Conde de Parelo, su General; la Conquista de Miravete; los Reencuentros de Peñalva, y Almenara; doce, que tubo contra los rebeldes de Cathaluña bajo el comando de Bracamonte, y Armendariz, durante el Sitio de Barcelona; quatro mas, que tubo despues con los Miqueletes; la quema de Momblanc, y demoliciones de Monroge, y la Selva, que se fiaron á su valor, y conducta.

---

(13) Abanzó bajo el comando de el General Albergoti á las Trincheras de el Principe de Lorena en la Mirandula; y á las de el Duque de Saboya, en Gerviviano; con el Mariscal de Tessè á las de los Alemanes en Puente Molino; con el Duque de Vandoma á las de el Principe Eugenio de Saboya, que bloqueaba á Mantua, y á las de el General Stanop en la siempre gloriosa sorpresa de Briguera; y con Bra-

Bracamonte, y Castel-Fuerte el Puesto de Argentera, Castillo de Arbiol, y Coll de Porreras.

---

(14) En el Piamonte el de Vercelli, el de Berrua, y el de Castillo de Cevá, donde ocupó toda una noche con mucho riesgo un Puesto abanzado en los Ataques; y en España el de el Castillo de Alicante, donde el Mariscál de Campo Don Pedro Ronquillo se aprovechò de su valòr, y conducta en cosas bien importantes á el Real Servicio.

---

(15) En el Castillo de Milán, en cuya defensa hizo de Ingeniero.

---

(16) En esta parte se padeció equivocacion; pues las heridas las recibió despues en la Batalla Naval de Cavo Sicie.

---

(17) En el paso de San Osseto en el Castillo de Pontolio, y Batalla de Zaragoza.

---

(18) El Duque Victor Amadéo, y dos Principes de Saboya Eugenio, y Pio; el Duque de Vandoma, y su Hermano el Gran Prior; los Duques de Orleans, de Vervich, y de Fullada; Mariscál de Tessè; el de Catinat; Principe Vaudemont; Condes de Aguilár, las Torres, Sartirana, y Montemar; Guido, Staremb-

bergh,

bergh, Diego Stanop, y otros de esta Estatura.

---

(19) Es muy aplicado, è inteligente en la Geometría; y de los mejores Dibujantes, que se hallan en España, y fuera de ella. Asi las Certificaciones de sus Servicios.

---

(20) No siguiendo esta Carrera hizo su pericia, que los Generales, que defendian el dicho Castillo de Milán, fiasen á él la restauracion de las ruínas, y reparos á la defensa. Y que el Marquès de Valde-Cañas lo embiase á fortificar á Mazalquivir, y ponerlo en estado de defensa.

---

(21) En el año de 17., en que se formó la muy Ilustre Compañia de Cavalleros Guardias-Marinas, no haviendose dotado de Maestros en tanta abundancia, como se halla ahora; fué escogido para primer Alferez de ella, y luz á sus Individuos en las Mathematicas.

---

(22) Teniendo el Señor Rey Phelipe Quinto gusto, y mas que ordinaria aplicacion al Dibujo; y sabiendo, que el Marquès era singular en esto, le llamò á Sevilla, y tubo la benignidad de hacerle trabajár muchas veces en su presencia, y mostràr agrado en lo limpio, y recto de sus lineas.

---

(23) Un tomo muy grueso, y en folio grande, compuesto año de 1756.

---

(24) Un tomo en folio, compuesto el año de 1723., y dedicado al Serenissimo Principe D. Fernando.

---

(25) Un tomo en folio, escrito año de 1762.

---

(26) Un tomo en folio, escrito año de 1753.

---

(27) Un tomo en folio de marca mayor, trabajado año de 1750.

---

(28) Un tomo en folio, escrito año de 1762.

---

(29) Un tomo en quarto sin nota de año.

---

(30) Otro tomo sin nota de año.

---

(31) Ambos en folio, escritos año de 1757.

---

(32) Dos tomos en folio, en que se incluyen solo las cinco Letras primeras de el Abecedario.

---

(33) El de Marina, escrito año de 1761. El otro, dedicado por mano de el Secretario de Estado Don Joseph Carvajal al Rey nuestro Señor Don Fernando, que Santa Gloria haya.

---

(34)

(34) Mandando el Navio la Caſtilla, condujo, y escoltò desde Cadiz á Alicante, y desde allì á Africa las Embarcaciones de Trasporte, que llevaban el Exercito para la Conquista de Orán. Mandò, y ordenò el desembarco de eſtas Tropas. Y haſta que ellas se mezclaron con las de el Enemigo, hizo á eſtas con su Navio continuo fuego con excito felìz en todo.

En qualidad de Comandante de la Compañia de Cavalleros Guardias, y segundo Capitan del Navio la Real, asiſtiò á la Conquiſta de Cerdeña, acreditando en ambos Empleos, su inteligencia, aplicacion, y zelo en el Real Servicio. Fuè Almirante de los Galeones, que mandó el Marqués de Torre-Blanca; y General de las Armadas, que conduxeron á España al Rey nuestro Señor, con su Real Familia; llevaron á Italia la Señora Infanta, Gran Duquesa de Toscana; y traxeron á la Serenisima Princesa de Asturias, nueſtra Señora.

---

(35) Por quanto en atencion á los meritos de Vos el Teniente General de mi Real Armada Don Juan Joseph Navarro, y á el que particularmente os haveis adquirido ahora en el Combate, que con gloria grande de mi Pavellon, y de la Nacion tuviſteis el dia 22. del mes proximo pasado de Febrero en los Ma-

res

res de Provenza sobre Cabo Sicie, mandando una Esquadra mia de doce Navios de linea contra la Armada Inglesa del cargo de el Almirante Matheus, compuesta de veinte, y nueve de mayor porte, y de otros pequeños Vageles: Por decreto señalado de mi Real mano de 25. de Marzo de este año he venido en haceros merced de Titulo de Castilla para Vos, y vuestros Sucesores, libre perpetuamente de Lanzas, y Media Annata, &c. Asi la gracia.

---

(36) Se aplaudiò por gloriosa esta Victoria en todos los Reynos de Europa; como tal la publicaron en sus Gazetas, anunciaron sus Diaristas, y han perpetuado en sus Escritos varios Historiadores, y muchos Personages, que, sin conocer á nuestro Heroe, hicieron interés congratularse en su felicidad por medio de Cartas, que se conservan, y son dignas de que las gozase el publico para estimulo de todos.

---

(37) Siendo los Señores Ingleses tan celadores de la gloria de su Pavellòn, y tan Justicieros para los que de qualquier modo amansillan su bien merecida fama, dieron en su Consejo por libre de toda nota á el Almirante Matheus, declarando haver hecho, quanto debiò, y pudo; sin embargo de que gritaba

con-

contra él todo el Pueblo, que suele pretender sèr arbitro en todos los expedientes de eſte genero.

---

(38) Viven aun Oficiales de nueſtra Armada, que se hallaron presentes á eſta Visita, y relacionan la Oracion breve, que hizo el dicho Capitan Milor Gerbes; cuya subſtancia fué explicár à nueſtro General el aprecio, que hacia aquel Monarca de su persona, valor, y conducta.

---

(39) Jamás pidiò al Rey, ó á sus Miniſtros cosa alguna para sí.

---

(40) Decia, que Dios, y el Rey le havian honrado sobre su merito; y que siempre le caſtigò el primero, como quien era, usando de una Misericordia infinita.
